

FUNDACIÓN CAMINO MARCIAL

Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de
Diciembre de 2025 y 2024

Certificación sobre los Estados Financieros de FUNDACION CAMAR los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, que comprenden el Estado de situación financiera, el estado de resultados integral, de flujos de efectivos, el estado de cambios en el patrimonio, que conforme a la Ley vigente se ponen a disposición de los asociados y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de **“FUNDACION CAMAR”** existen en la fecha de corte.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

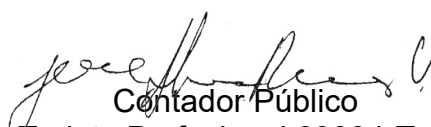
Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan compromisos económicos futuros, obtenidos o a cargo de **“Corporación Camar”** en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Representante Legal



Contador Público
Tarjeta Profesional 69004-T

DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

Señores Asociados

FUNDACION CAMAR

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de **FUNDACION CAMAR** los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de DIC 2025 Y diciembre de años 2024 el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo a diciembre 31 de los años 2025 y 2024 y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros de al 31 de DIC 2025 Y diciembre de años 2024 preparados de acuerdo con NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA COLOMBIA vigentes para ese período fueron auditados por mí y, en mí informe del 10 de febrero de 2026 expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos; estos estados financieros, fueron preparados conforme las “Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia”.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el auditor externo tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de doce

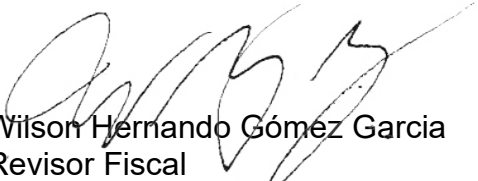
meses que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros asuntos

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

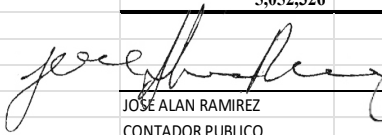
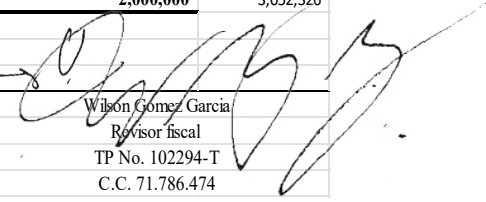


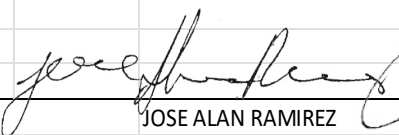
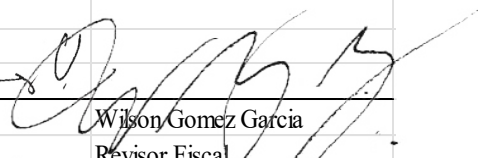
Wilson Hernando Gómez García
Revisor Fiscal

FUNDACION CAMAR

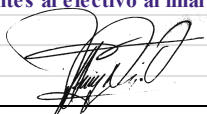
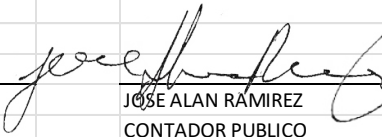
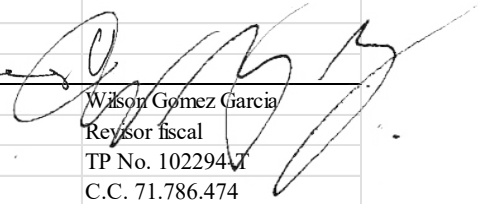
T.P. 102294 - T

FEBRERO 10 AÑO 2026

FUNDACION CAMINO MARCIAL				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DICIEMBRE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
	Notas	DICIEMBRE 31 2025	DICIEMBRE 31 2024	VARIACION
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo		1,052,326	-	1,052,326
Deudores comerciales y otros		-	-	-
Total activos corrientes		1,052,326	-	1,052,326
Activos no corrientes				
Implementos deportivos		4,000,000.00	2,000,000	2,000,000
Total activos no corrientes		4,000,000	2,000,000	2,000,000
Total activos		5,052,326	2,000,000	3,052,326
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras		-	148,031	- 148,031
Cuentas por pagar		2,088,252.00		2,088,252
Impuestos corrientes por pagar		-	-	-
Total pasivos corrientes		2,088,252	148,031	1,940,221
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras		-	-	-
Total pasivos no corrientes		-	-	-
Total pasivos		2,088,252	148,031	1,940,221
Patrimonio				
Fondo social		2,000,000	2,000,000	-
Excedentes años anteriores	-	148,031	148,031	-
Excedentes del ejercicio		1,112,105		1,112,105
Adopcion por primera vez				
Reserva legal			-	
Resultado acumulado			-	
Resultado del periodo			-	
Total patrimonio		2,964,074	1,851,969	1,112,105
Total pasivos y patrimonio		5,052,326	2,000,000	3,052,326
				
JAIRO DIAZ OSPINA				
Representante legal		JOSE ALAN RAMIREZ		Wilson Gomez Garcia
C.C. 71.685.144		CONTADOR PUBLICO		Revisor fiscal
		TP No. 69004-t		TP No. 102294-T
		C.C. 71.629.390		C.C. 71.786.474

FUNDACION CAMINO MARCIAL			
ESTADO DERESULTADOS INTEGRAL			
PARA 31 DICIEMBRE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
	<u>Notas</u>	<u>DICIEMBRE 31 2025</u>	<u>DICIEMBRE 31 2024</u>
Ingresos de actividades ordinarias	13	15,783,000	25,420,000
Costo de ventas	14	\$ 7,428,000	
Ganancia bruta		8,355,000	25,420,000
Otros ingresos	15	123,569	490
Gastos de ventas y distribución			-
Gastos de administración	16	(7,242,897)	(25,274,200)
Gastos intereses	17	-	-
Otros gastos		(123,567)	(294,321)
Utilidad operacional		1,112,105 -	148,031
Gasto por impuesto a la renta y Cree		-	-
Ganancia del período		1,112,105 -	148,031
  			
JAIR DIAZ OSPINA		JOSE ALAN RAMIREZ	Wilson Gomez Garcia
Representante legal		CONTADOR PUBLICO	Revisor Fiscal
C.C. 71.685.144		TP No. 69004-t	TP No. 102294-T
		c.c. 71.629.390	C.C. 71.786.474

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA EL AÑO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

	<u>Notas</u>	<u>DICIEMBRE 31 2025</u>	<u>DICIEMBRE 31 2024</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Ganancia del periodo		1,112,105	- 148,031
uso de efectivo:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo			
Efectivo neto generado por actividades de operación		1,112,105	(148,031)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
propiedad planta y eq		2,000,000	
Deudores comerciales y otros			
Know How		-	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		2,000,000	-
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Cuentas por pagar		2,088,252	(148,031)
Obligaciones financieras		(148,031)	-
Impuestos		-	
Apropiaciones			-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		1,940,221	(148,031)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		1,052,326	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo		-	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	1,052,326	-
			
JAIR DÍAZ OSPINA		JOSÉ ALAN RAMÍREZ	Wilson Gómez García
Representante legal		CONTADOR PUBLICO	Revisor fiscal
C.C. 71.685.144		TP No. 69004-t	TP No. 102294-t
		C.C. 71.629.390	C.C. 71.786.474

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y
2024 (En pesos colombianos)

1. OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Operaciones – La Fundación Camino Marcial, con sigla CAMAR es una Entidad Sin Ánimo de Lucro, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de febrero de 2018.

Su objeto principal de la Fundación es promover, fomentar, apoyar, asesorar, participar y fortalecer la cultura, el deporte, la recreación, la actividad; física y el aprovechamiento del tiempo libre, desde un enfoque incluyente para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, por la adecuada práctica de las artes marciales y su desarrollo

Su domicilio principal se encuentra en el Municipio de Medellín, Antioquia en la
Calle 20 A 82 11 APTO
201.

La Entidad opera bajo la hipótesis de empresa en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la Entidad no estará en marcha en el siguiente periodo.

Estos Estados Financieros se han elaborado cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), [aprobadas en Colombia mediante el marco normativo establecido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por los Decretos 2101, 2131 de 2016, que deben auditarse bajo especificaciones del Decreto 302 de 2015 y 2132 de 2016].

Políticas contables

Unidad monetaria – De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas del balance general y las cuentas del estado de resultados es el peso colombiano.

- a) Período contable – La Compañía prepara y difunde estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre y realiza sus cierres mensuales el último día calendario del mes.
- b) Reconocimiento de ingresos y gastos– Para el reconocimiento de ingresos, costos y gastos, la compañía utiliza la norma de asociación. Los ingresos provenientes de sus operaciones y los gastos se registran en el principio de causación.
- c) Propiedad, planta y equipo – Neto – Son registrados al costo. La depreciación se efectúa con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas, las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes: edificios 2.22%; maquinaria y equipo, muebles y enseres y vehículo 10%; equipo de cómputo 20%. La Compañía no estima ningún valor residual para sus activos, siendo, por lo tanto, depreciados en su totalidad. Los gastos de reparación y mantenimiento se registran en cuentas de resultados en la medida en que se incurren.
- d) Efectivo y equivalentes de efectivo – Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, los equivalentes al efectivo comprende los saldos mantenidos en caja, las cuentas corrientes y de ahorro que no posean restricciones, los sobregiros bancarios, los depósitos bancarios a la vista y las inversiones o fondos de inversión que cumplan las siguientes características:
 - Inversiones con vencimiento de 90 días o inferior, desde la fecha de su adquisición.
 - Nivel alto de liquidez, es decir, puede convertirse en efectivo fácilmente
 - sin pérdida de valor.
 - El riesgo de pérdida de valor se considera menor.
- e) Deudores: Las transacciones se registran por el valor del documento en el momento que se genera la transacción comercial. Se clasifican como activos corrientes aquellas partidas que se esperan realizar en un término igual o inferior a 180 días. Se clasifican como activos no corrientes las que se esperan realizar en un término superior a 180 días.

Los activos financieros de esta categoría se medirán inicialmente al valor razonable y posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (si es de largo plazo). Los costos de transacción en caso de existir, no se incluyen en el costo de adquisición y ni en el cálculo del costo amortizado, siendo amortizados en el estado de resultados durante la vida del activo financiero. Los préstamos y partidas por cobrar de corto plazo y los préstamos y partidas por cobrar entre la Compañía y terceros, se descontarán aplicando el método de interés efectivo. Los préstamos y partidas por cobrar de largo plazo se miden al costo

amortizado, utilizando el método de interés efectivo. La partida por cobrar será registrada por el valor presente, calculado con base en los flujos de caja futuros del activo. La diferencia entre el valor nominal de la partida y el valor presente se reconocerá durante el término de la partida en el estado de resultados, como gasto e ingreso financiero, según corresponda. No se calculará el costo amortizado a las cuentas por cobrar o pagar a largo plazo que estén provisionadas o que no tengan un plan de pagos acordado con el tercero.

f) **Obligaciones Financieras:** Las obligaciones financieras corresponden a las cantidades de efectivo recibidas a título de préstamo y se deben registrar por el monto inicial. Los intereses y otros gastos financieros que no incrementen el valor del préstamo, se registran por separado.

g) **Cuentas y documentos por pagar:** Las cuentas y documentos por pagar representan las obligaciones a cargo del ente económico originadas en bienes o en servicios recibidos. Se registran por separado las obligaciones de importancia, tales como las que existan a favor de proveedores, vinculados económicos, directores, propietarios del ente y otros acreedores.

Causas de incertidumbre en las estimaciones (NIC 1.125, NIIF PYMES

8.7) No se tiene evidencia de riesgos importantes que puedan ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos en el periodo contable siguiente.

NOTAS ESPECÍFICAS QUE APOYAN LAS PARTIDAS PRESENTADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

		2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo		1,052,326	-

2. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

		2025	2024
Implementos deportivos		4,000,000.00	2,000,000

Los valores de los implementos deportivos son valorizados a valor presente.

3. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

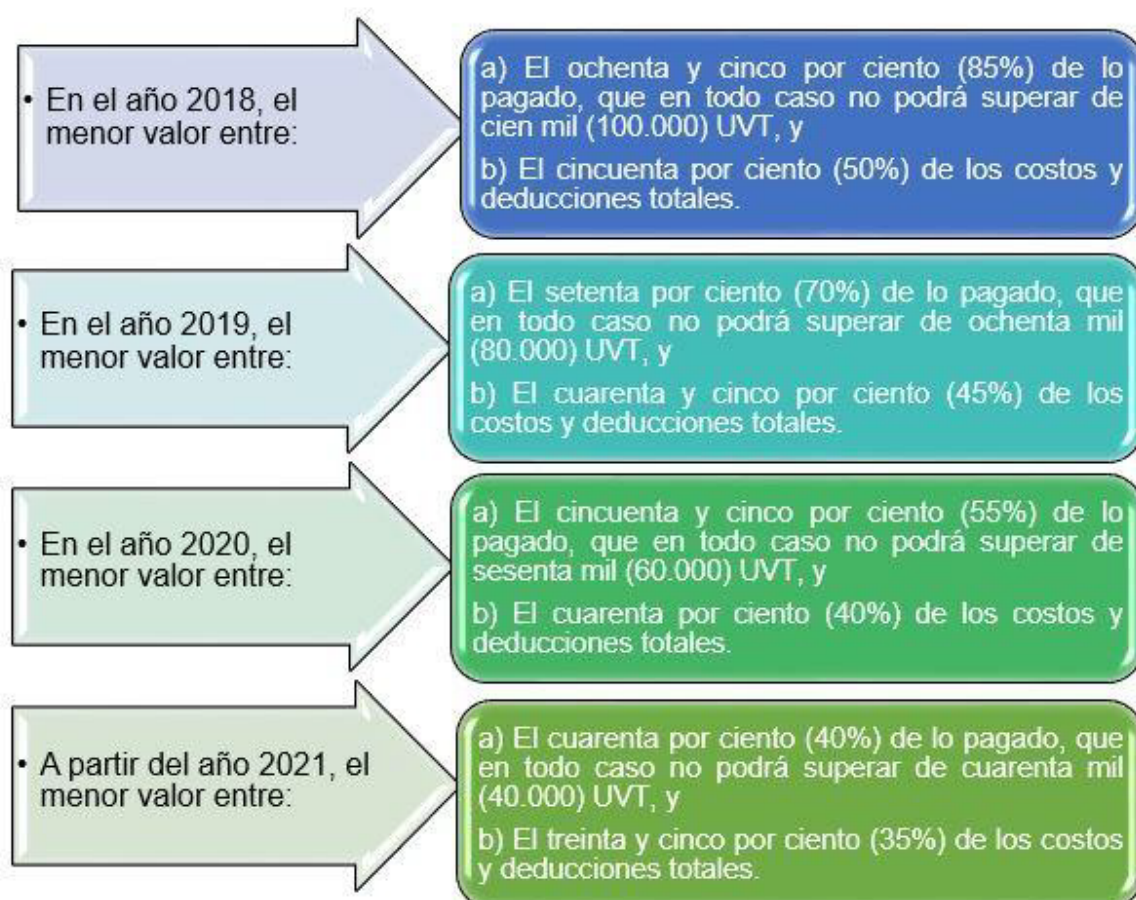
No existen cuentas por pagar

Limitación a las deducciones de costos, gastos, pasivos e impuestos descontables por pagos en efectivo

Mediante el artículo 307 de la reforma tributaria Ley 1819 del 2017 se anticipan las medidas de limitación de pagos en efectivo.

Para el año 2018 espera a los contribuyentes una mayor restricción por el uso del efectivo, en razón a que los pagos deben realizarse a través de los canales dispuestos por las entidades financieras.

Por lo anterior, el reconocimiento fiscal como costos, deducciones, pasivos o impuestos descontables, que los contribuyentes hayan realizado en efectivo (independientemente del número de pagos) durante el año estarán limitados de la siguiente forma:



Según el parágrafo 2 de este artículo, los pagos individuales realizados por personas jurídicas y las personas naturales que perciban rentas no laborales* que superen las cien (100) UVT deberán realizarse a través de los medios financieros.

Con la expedición de la Ley 1010 de 2019, se establece el porcentaje máximo de impuestos descontables, costos y gastos que pueden soportarse sin factura

electrónica a partir del 1 de enero de 2020. Dicho porcentaje será de 30% para 2020, de 20% para 2021 y 10% para 2022. Lo anterior trae como consecuencia que, si en el año 2020 una sociedad efectúa más de 30% de sus pagos a proveedores que no le emiten factura electrónica, no podrá deducir esos costos y gastos.

4. INGRESOS OPERACIONALES

	2025	2024
CONVENIOS	3,000,000.00	0.00
MENSUALIDADES	1,870,000.00	25,420,000.00
ASCENSOS	11,003,000.00	0.00
TOTAL	15,873,000.00	25,420,000.00

5. OTROS INGRESOS

	2025	2024
Otros ingresos	123,569	490

6. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2025	2024
costo nomina	\$ 7,428,000	25274200
gastos tremites	123567	
implementos		
gastos gasolina		
honorarios	7,242,897	
	\$ 14,794,464	\$ 25,274,200

J Dias

JAIR DIAZ OSPINA
REPRESENTANTE LEGAL

JOSE ALAN RAMIREZ
CONTADOR PUBLICO

WILSON GOMEZ GARCIA
RERVISOR FISCAL